

SEÑORES

KALEIDOS S. A.

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

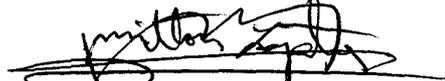
Cumpliendo con lo estipulado por las leyes que rigen a las sociedades anónimas, y por lo que a mí corresponde, informo a ustedes lo siguiente:

Después de revisados los resultados económicos por el periodo económico del año 2.009, se establece que existe un incremento en las ventas en comparación con el año 2008; los registros contables se encuentra anotados de acuerdo a las normas contables vigentes en el país.

Por lo expuesto en el párrafo anterior, el balance y estado de ganancias y pérdidas refleja la realidad de la empresa.

No teniendo nada mas que informar me suscribo de ustedes. ,

ATENTAMENTE,


Milton Zapata Méndez
Comisario

